



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares de varios contratos administrativos especiales.

Con fecha 4 de abril de 2012, se publicó en el "Boletín Oficial de Aragón", número 66, un anuncio del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por el que se convocaba la licitación de cuatro contratos administrativos especiales:

- a) P.E. 1/2012: "Cursos de lengua inglesa en Canadá para alumnos durante el verano 2012".
- b) P.E. 2/2012: "Cursos de lengua francesa en Canadá para alumnos durante el verano 2012".
- c) P.E. 3/2012: "Cursos de lengua inglesa en Reino Unido o Irlanda para alumnos de 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria durante el verano de 2012".
- d) P.E. 4/2012: "Cursos de lengua francesa en Francia para alumnos de 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria durante el verano 2012".

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas de todos los contratos se publicaron el día 4 de abril de 2012 en el perfil de contratante: <http://www.contratacionpublica.aragon.es>

Se ha detectado un error en los criterios de selección de la solvencia técnica, previstos en el anexo II de los pliegos de cláusulas administrativas particulares de todos los contratos, al aparecer marcado, por error, el criterio e) "Disponibilidad de oficina con infraestructura administrativa y técnica en el país en que se propone realizar la actividad".

Por lo tanto, se procede a la subsanación del anexo II de los pliegos de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

Donde aparece marcado el criterio e) "Disponibilidad de oficina con infraestructura administrativa y técnica en el país en que se propone realizar la actividad", no debe estar marcado.

El nuevo anexo II de los pliegos de cláusulas administrativas particulares está disponible desde el día 11 de abril de 2012 en el perfil de contratante <http://www.contratacionpublica.aragon.es>

De acuerdo con lo previsto en el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre), el plazo de presentación de solicitudes debe computarse desde la publicación de esta corrección de errores en el "Boletín Oficial de Aragón".

Por ello, las fechas de apertura de las ofertas serán las siguientes:

- a) Fecha y hora de apertura del Sobre 2 "Referencias Técnicas y propuestas sujetas a evaluación previa", el día 8 de mayo de 2012 a partir de las 10:15 horas.
- b) La fecha y hora de apertura del Sobre 3 "Oferta económica" se realizará el día 14 de mayo de 2012, a partir de las 12:15 horas.